

**RECO**  
ROATAN ELECTRIC COMPANY

## Oportunidad Laboral

# Jefe de Recursos Humanos

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Administrar en forma eficiente los recursos humanos de la institución, dentro del marco normativo aplicable, coordinar y supervisar todos los procesos y planificación del departamento de Recursos Humanos.

## FUNCIONES PRINCIPALES:

- ☑ Asesorar y proponer a la Gerencia General y otras Áreas de la organización las normas y reglamentaciones en materia de gestión de Recursos Humanos, Salud Ocupacional, Relaciones Laborales en materias de políticas, prácticas, proyectos, planes y programas de Gestión de Recursos Humanos.
- ☑ Dirigir, controlar y gestionar planes de Reclutamiento, Búsqueda y Selección e Inducción del personal.
- ☑ Proponer a Gerencia General el diseño de un sistema de planes de incentivos, propuestas salariales, capacitaciones, compensaciones, evaluación de desempeño y aplicación del Reglamento Interno, así como desarrollo de carrera funcional, sucesión y retiros.
- ☑ Gestionar la elaboración de políticas, proyectos y programas, relativos a la mejora del Clima Organizacional.
- ☑ Elaboración de Presupuestos y POA del departamento RRHH.
- ☑ Elaborar y comunicar informes periódicos referentes al cumplimiento de metas y desvíos sobre las operaciones relativas a la Gestión de los Recursos Humanos y otros departamentos.
- ☑ Dirigir, controlar y gestionar el diseño, la implementación y el mantenimiento de sistemas de información y de registros de actividades del personal que provean elementos para la planificación y la toma de decisiones sobre los Recursos Humanos de la empresa.
- ☑ Velar por el cumplimiento de la normativa legal laboral vigente y realizar actividades de seguimiento para el control y aplicación.

## PERFIL DEL PUESTO:

**Título Universitario en Carreras:** Recursos Humanos, Administración de Empresas, Derecho, Psicología Empresarial o carreras afines. Preferible nivel de postgrado.

**Experiencia** de 5 a 10 años en puestos similares, con conocimiento de ley laboral vigente.

## Habilidades profesionales

- Trabajo en Equipo
- Organización
- Dotes de comunicación
- Liderazgo
- Análisis y Toma de Decisiones
- Capacidad de Negociación
- Resolución de Conflictos
- Capacidad de Aprendizaje y Formación Continua
- Integridad

## Diplomas certificados y otros registros

- Título Universitario
- RTN
- Certificados de Cursos o Seminarios
- Actualización Laboral
- Referencia Personales
- Presentar tres (3) constancias de Referencias Laborales

## SE OFRECE:

- Salario competitivo
- Beneficios de ley



Enviar CV a:  
rrhh@reco-roatan.com

## BCIE

Banco  
Centroamericano  
de Integración  
Económica



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Ministerio de  
Agricultura  
y Ganadería



Unidad Administradora  
de Proyectos  
SAG-UAP

## OPTIMIZACIÓN Y DISEÑO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROL DE ESCORRENTÍA, ESTRUCTURAS DE ALIVIO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO SELGUAPA

PROCESO NO.: N.º SAG-UAP-PDABR-BCIE 2102-CPN-04-2024

Fecha: 1 de julio de 2024

## 1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la selección y contratación de una firma consultora que desarrollará la consultoría de Optimización y Diseño de Obras Complementarias para Control de Escorrentía, Estructuras de Alivio y Operación del Sistema de Riego Selguapa.

## 2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El Gobierno de Honduras (denominado en adelante "el Proveedor") ha (prohibido) el financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante "BCIE" o el "Banco") para solventar el costo de Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, organismo de ejecución del Contratante, se propone utilizar una parte de los fondos de este financiamiento para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se expide esta Solución de Preguntas, por lo cual el Contratante invita a presentar propuestas para brindar los siguientes servicios de consultoría: Optimización y Diseño de Obras Complementarias para Control de Escorrentía, Estructuras de Alivio y Operación del Sistema de Riego Selguapa.

- La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería es el responsable del presente proceso de selección para lo cual invita a las firmas consultoras elegibles a presentar propuestas para desarrollar la consultoría.
- La firma consultora será seleccionada mediante una competencia nacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Otorgación de Bienes, Obras, Servicios y Contratos con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio del Internet: <https://www.bic.org>.

## 3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

31. Objetivos generales de la consultoría a realizar: Optimizar y Diseñar las obras complementarias para control de escorrentía, estructuras de alivio y operación del Sistema de Riego Selguapa.
32. El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta consultoría que es necesaria para la preparación de las ofertas.  
Dicha información estará disponible en costo alguno:
  - Para descargar en el sitio web: <https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/>
  - Físicamente en: Bulevar Centroamérica, Avenida La PAZ, contiguo a INJUEMP Segundo piso en las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), Tegucigalpa Francisco Morazán HN, 11101, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. para que los oferentes interesados puedan obtener la documentación del caso).
33. Las propuestas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el día 15 de agosto de 2024.
34. No se permitirá la presentación de propuestas en forma electrónica. No se aceptarán propuestas tardías.
35. Las propuestas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que desee asistir, en el domicilio consignado más abajo Bulevar Centroamérica, Avenida La PAZ, contiguo a INJUEMP Segundo piso en las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) a las 2:30 p.m. hora oficial de la República de Honduras.
36. El domicilio mencionado(s) más arriba es:

Lic. Manuel Antonio Martínez  
Coordinador General de la UAP/SAG  
Bulevar Centroamérica, Avenida La PAZ, contiguo a INJUEMP Segundo piso en las oficinas de  
la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) Tegucigalpa Francisco Morazán HN, 11101  
Dirección de correo electrónico: [procesoadquisiciones.sag@gmail.com](mailto:procesoadquisiciones.sag@gmail.com)  
Página web: <https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/>



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT MPSA. ADQUISICIÓN PARA HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN PARA DNS.

### RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LICENCIAS ADMINISTRATIVAS ORACLE, ENTERPRISE ARCHITECT Y PL/SQL DEVELOPER.

## REQUERIMIENTO:

No: LPN-SAR-011-2024  
Renovación de Licenciamiento Microsoft MPSA.  
Adquisición para Herramienta de Protección para DNS.  
Renovación de Soporte de Licencias Administrativas  
Oracle, Enterprise Architect y PL/SQL Developer.

## FINANCIAMIENTO:

El presente proceso de licitación está financiado por el Gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, organismo de ejecución del Contratante.

## BASES TÉCNICAS:

Pueden ser retirados a partir del martes once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024) de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Clusko Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quince mil lempiras exactos (15,000.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Presentar las ofertas a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del lunes veintidós (22) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

## CONSULTAS:

Para efectos de recibir aclaraciones, las mismas serán admitidas antes del lunes 08 de julio del 2024 a las 04:00 p.m. horas.

Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tendrá en cuenta.



Escanea el Código QR  
para dirigirse a la licitación  
o desde el enlace  
[bit.ly/LPNSAR011-24](https://bit.ly/LPNSAR011-24)